



### **Subvención de la Diputación de Zaragoza al Real Zaragoza**

La Diputación de Zaragoza, a través de un acuerdo con el Real Zaragoza, ha decidido autorizar y disponer un gasto a favor del Real Zaragoza S.A.D. (CIF Núm. A-502034107) por importe de 1.000.000,00 €, en concepto de subvención nominativa, con cargo a la aplicación presupuestaria 12000/34100/4790000 que figura en el Presupuesto Provincial de 2021 (RC Núm. 22021003135), con destino a financiar gastos de la actividad deportiva del primer equipo y, entre otros, los relativos a arbitrajes, material deportivo, gastos federativos, transporte, mantenimiento de instalaciones, imprenta, serigrafía y acciones de promoción...